



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA**, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente:

PREGUNTA

¿Qué cantidades del importe que reciba del Gobierno de la Nación correspondiente al Tramo 3, relativo a Educación, del Fondo Covid-19 van a destinar a los colegios del Concejo de Caso?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las necesidades en materia de seguridad sanitaria para la incorporación del alumnado, docentes y personal en los centros educativos para el curso 2020 - 2021

Palacio de la Junta General, a 27 de julio de 2020

María Gloria García Fernández